

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



ASIGNACIÓN DE COMITÉS ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES JURÍDICOS Y ECONÓMICOS

Bogotá, D.C. **12 DE JULIO DE 2024**

Por medio de la presente se asignan los comités estructuradores y evaluadores del proceso No. 222-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA TALLERES DEL BASPA No. 25 "PAPELERIA", así:

PS. LINDA VANESSA PLATA SOTO
Comité Jurídico Estructurador
PS. ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO
Comité Económico Estructurador
PS. LINDA VANESSA PLATA SOTO
Comité Jurídico Evaluador
PS. ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO
Comité Económico Evaluador

Atentamente;

Coronel GERMAN CRUZ LARA
Ordenador del Gasto y Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Elaboro: PS. Ruba López
Asesora CENAC AVIACIÓN

Reviso: SV. Elmer Suarez
Suboficial Precontractual CENAC AVIACIÓN

V.º. B.º TC. Juan Zambrano
Oficial de contratación CENAC AVIACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Via CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería electronica - cenacaviacionejercito@gmail.com

PÚBLICA



[Faint, illegible handwriting]

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN EJÉRCITO NACIONAL**



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024180017665383**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

Bogotá, D.C, 11 de julio de 2024

Señor Teniente Coronel
JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO
Oficial de Contratación CENACAVI
Aeropuerto El Dorado puerta 6 vía CATAM Hangar 19
Bogotá.

Grandes Superficies

Asunto: Posibles oferentes para adquisición de insumos para los talleres del BASPA N° 25 «Papelería».

Respetuosamente me permito enviar la recomendación de datos de los posibles oferentes para el proceso de **«ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DEL BASPA N° 25 «PAPELERÍA»**, una vez verificada nuestra base de datos y leído las especificaciones técnicas del plan de necesidades, se genera la siguiente recomendación para que sea empleada por el comité técnico, económico y jurídico, para que el comité económico evalúe el estudio de mercado.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024180017665383**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

SUPLIDORES AERONAUTICOS SUPLIAEROS SAS																																																							
SUPLIDORES AERONAUTICOS SUPLIAEROS S A S Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil <table border="1"><thead><tr><th>Información general</th><th>Actividad económica</th><th>Representante legal</th><th>Propietario / Establecimiento</th></tr></thead><tbody><tr><td>Identificación</td><td></td><td>Fecha de Matricula</td><td></td></tr><tr><td>830036769</td><td></td><td>1997/10/08</td><td></td></tr><tr><td>Categoría de la Matricula</td><td></td><td>Fecha de Vigencia</td><td></td></tr><tr><td>Sociedad ó persona jurídica principal ó asal</td><td></td><td>Indefinido</td><td></td></tr><tr><td>Tipo de Sociedad</td><td></td><td>Estado de la matricula</td><td></td></tr><tr><td>Sociedad comercial</td><td></td><td>Activa</td><td></td></tr><tr><td>Tipo Organización</td><td></td><td>Fecha de renovación</td><td></td></tr><tr><td>Sociedades por acciones simplificadas sas</td><td></td><td>2024/03/21</td><td></td></tr><tr><td>Cámara de Comercio</td><td></td><td>Último año renovado</td><td></td></tr><tr><td>Bogota</td><td></td><td>2024</td><td></td></tr><tr><td>Número de Matricula</td><td></td><td>Fecha de Actualización</td><td></td></tr><tr><td>826729</td><td></td><td>3/21/2024</td><td></td></tr></tbody></table>		Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento	Identificación		Fecha de Matricula		830036769		1997/10/08		Categoría de la Matricula		Fecha de Vigencia		Sociedad ó persona jurídica principal ó asal		Indefinido		Tipo de Sociedad		Estado de la matricula		Sociedad comercial		Activa		Tipo Organización		Fecha de renovación		Sociedades por acciones simplificadas sas		2024/03/21		Cámara de Comercio		Último año renovado		Bogota		2024		Número de Matricula		Fecha de Actualización		826729		3/21/2024		SUPLIDORES AERONAUTICOS SUPLIAEROS SAS	No registra contratos realizados con la entidad Comunicación vía email con LMANOLO IZQUIERDO JARAMILLO
		Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento																																																		
Identificación		Fecha de Matricula																																																					
830036769		1997/10/08																																																					
Categoría de la Matricula		Fecha de Vigencia																																																					
Sociedad ó persona jurídica principal ó asal		Indefinido																																																					
Tipo de Sociedad		Estado de la matricula																																																					
Sociedad comercial		Activa																																																					
Tipo Organización		Fecha de renovación																																																					
Sociedades por acciones simplificadas sas		2024/03/21																																																					
Cámara de Comercio		Último año renovado																																																					
Bogota		2024																																																					
Número de Matricula		Fecha de Actualización																																																					
826729		3/21/2024																																																					
ACERCA DE LA EMPRESA																																																							
4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (viveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco 4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4732 Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.																																																							
DATOS DE LA EMPRESA																																																							
Dir. CALLE 51 No 71 A 19																																																							
Tel. 57 (601) 4105809 Cel. 3122871012																																																							
Página WEB: WWW.SUPLIAEROS.COM																																																							
Correos Electrónicos: mizquierdo@supliaeros.com																																																							
NIT: 830036769-1																																																							

PATRIA HONOR LEALTADAeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co

SCB310-1



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024180017665383**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

MERCAEREO INC	
EMPRESA EXTRANJERA	
	No registra contratos realizados con la entidad
	Comunicación via email con MAURICIO CAMACHO
	ACERCA DE LA EMPRESA
	Líder en distribución de repuestos para aviación en el mercado nacional e internacional
DATOS DE LA EMPRESA	
Dir. 6320 NW 97TH AV, DORAL FL 33178	
Tel. 3053070672 Cel. 57 3102613082	
PÁGINA WEB: www.mercaereoinc.us	
Correos electrónicos: manager@mercaereoinc.co	
NIT: 65-1158359	

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024180017665383**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

DAMTON GLOBAL SAS			
DAMTON GLOBAL S.A.S Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil		 DISTRIENDO TUS IDEAS	No registra contratos realizados con la entidad
		Comunicación via email con MARIA LUZ VEGA ADARME	
ACERCA DE LA EMPRESA			
		1513 Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares; artículos de talabartería y guarnicionería elaborados en otros materiales 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 4799 Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados 4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados	
DATOS DE LA EMPRESA			
Dir. CARRERA 24 A No.10A-30 SUR			
Tel. 7 621225 Cel. 320 8524258			
Página WEB: https://damton.com/dotacion-industrial			
Correos Electrónicos: damtonglobalsas@gmail.com			
NIT: 900220190-1			

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación			Fecha de Matrícula
900220190			2008/05/27
Categoría de la Matrícula			Fecha de Vigencia
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal			Indefinido
Tipo de Sociedad			Estado de la matrícula
Sociedad comercial			Activa
Tipo Organización			Fecha de renovación
Sociedades por acciones simplificadas sas			2024/04/01
Cámara de Comercio			Último año renovado
Bogotá			2024
Número de Matrícula			Fecha de Actualización
1805353			4/19/2024

PATRIA HONOR LEALTADAeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024180017665383**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS			
LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil Información general Actividad económica Representante legal Propietario / Establecimiento		LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS	No registra contratos realizados con la entidad Comunicación vía email con JUAN AVILA
		ACERCA DE LA EMPRESA 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.e.p. 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios 4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática 4690 Comercio al por mayor no especializado	
Identificación 830040054 Fecha de Matriculación 1998/01/20 Categoría de la Matriculación Fecha de Vigencia Sociedad ó persona jurídica principal ó asal Indefinido Tipo de Sociedad Estado de la matriculación Sociedad comercial Activa Tipo Organización Fecha de renovación Sociedades por acciones simplificadas sas 2024/03/22 Cámara de Comercio Último año renovado Bogotá 2024 Número de Matriculación Fecha de Actualización 842717 3/22/2024		DATOS DE LA EMPRESA Dir. CRA 5 N 24 C 19 Tel. N/A Cel. 316 3829830 Página WEB: N/A Correos Electrónicos: INFO@CAPROSUMSAS.COM NIT: 830040054-1	

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024180017665383**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

GRUPO ARES SUPPLIES COLOMBIA SAS																																																							
GRUPO ARES SUPPLIES COLOMBIA SAS Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil			No registra contratos realizados con la entidad																																																				
			Comunicación vía email con DAYANA MENDEZ																																																				
ACERCA DE LA EMPRESA																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Información general</th> <th>Actividad económica</th> <th>Representante legal</th> <th>Propietario / Establecimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Identificación</td> <td></td> <td>Fecha de Matrícula</td> <td></td> </tr> <tr> <td>900503116</td> <td></td> <td>2012/02/27</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Categoría de la Matrícula</td> <td></td> <td>Fecha de Vigencia</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sociedad ó persona jurídica principal ó esal</td> <td></td> <td>Indefinido</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tipo de Sociedad</td> <td></td> <td>Estado de la matrícula</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sociedad comercial</td> <td></td> <td>Activa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tipo Organización</td> <td></td> <td>Fecha de renovación</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sociedades por acciones simplificadas sas</td> <td></td> <td>2024/03/04</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cámara de Comercio</td> <td></td> <td>Último año renovado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bogotá</td> <td></td> <td>2024</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número de Matrícula</td> <td></td> <td>Fecha de Actualización</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2186761</td> <td></td> <td>3/4/2024</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento	Identificación		Fecha de Matrícula		900503116		2012/02/27		Categoría de la Matrícula		Fecha de Vigencia		Sociedad ó persona jurídica principal ó esal		Indefinido		Tipo de Sociedad		Estado de la matrícula		Sociedad comercial		Activa		Tipo Organización		Fecha de renovación		Sociedades por acciones simplificadas sas		2024/03/04		Cámara de Comercio		Último año renovado		Bogotá		2024		Número de Matrícula		Fecha de Actualización		2186761		3/4/2024		4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados 4690 Comercio al por mayor no especializado 2229 Fabricación de artículos de plástico n.c.p. 3290 Otras industrias manufactureras n.c.p.	
Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento																																																				
Identificación		Fecha de Matrícula																																																					
900503116		2012/02/27																																																					
Categoría de la Matrícula		Fecha de Vigencia																																																					
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal		Indefinido																																																					
Tipo de Sociedad		Estado de la matrícula																																																					
Sociedad comercial		Activa																																																					
Tipo Organización		Fecha de renovación																																																					
Sociedades por acciones simplificadas sas		2024/03/04																																																					
Cámara de Comercio		Último año renovado																																																					
Bogotá		2024																																																					
Número de Matrícula		Fecha de Actualización																																																					
2186761		3/4/2024																																																					
DATOS DE LA EMPRESA																																																							
Dir. CARRERA 57 A No 5 B - 53																																																							
Tel. 7465643 Cel. 3018081124																																																							
Página WEB: https://aressupplies.com/																																																							
Correos Electrónicos: aressupplieslicitaciones@gmail.com																																																							
NIT: 900503116-1																																																							

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024180017665383**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

SERVICIOS COLOMVEN S.A.S			
SERVICIOS COLOMVEN S.A.S. Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil			No registra contratos realizados con la entidad
			Comunicación vía email con KARIME ACUÑA
ACERCA DE LA EMPRESA			
8121 Limpieza general interior de edificios 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. 8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos			
DATOS DE LA EMPRESA			
Dir. AV 1 # 21-19 BARRIO BLANCO CUCUTA NORTE DE SANTANDER			
Tel. 5896858 - 5920293 Cel. 3160187688			
Página WEB: N/A			
Correos Electrónicos: SERVICIOSCOLOMVENSAS@GMAIL.COM			
NIT: 900261262-7			

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación		Fecha de Matricula	
900261262		2009/01/19	
Categoría de la Matricula		Fecha de Vigencia	
Sociedad o persona jurídica principal o esa		Indefinido	
Tipo de Sociedad		Estado de la matricula	
Sociedad comercial		Activa	
Tipo Organización		Fecha de renovación	
Sociedades por acciones simplificadas sas		2024/02/15	
Cámara de Comercio		Último año renovado	
Cucuta		2024	
Número de Matricula		Fecha de Actualización	
184974		5/7/2024	

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
 Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
 Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024180017665383: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

COMERCIALIZADORA CDT SAS			
COMERCIALIZADORA C.D.T. S.A.S. Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil			No registra contratos realizados con la entidad
			Comunicación vía email con Jhon Fredy Bermeo
ACERCA DE LA EMPRESA			
		1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 4690 Comercio al por mayor no especializado 4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario 4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir	
DATOS DE LA EMPRESA			
		Dir. Ibagué, Tolima	
		Tel. 3138330120-3106797766 Cel. 3138330120-3106797766	
		Página WEB: N/A	
		Correos Electrónicos: contrataciones@comercializadoracdt.com comercializadoraadtsas@gmail.com	
		NIT: 809010652-1	

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
Identificación		Fecha de Matrícula	
809010652		2003/01/31	
Categoría de la Matrícula		Fecha de Vigencia	
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal		Indefinido	
Tipo de Sociedad		Estado de la matrícula	
Sociedad comercial		Activa	
Tipo Organización		Fecha de renovación	
Sociedades por acciones simplificadas sas		2024/02/16	
Cámara de Comercio		Último año renovado	
Ibagué		2024	
Número de Matrícula		Fecha de Actualización	
145233		6/27/2024	

PATRIA HONOR LEALTADAeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



SC8710-1



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024180017665383: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

FUERZA ELITE OP SAS																											
FUERZA ELITE OP SAS Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil <table><thead><tr><th>Información general</th><th>Actividad económica</th><th>Representante legal</th><th>Propietario / Establecimiento</th></tr></thead></table>		Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento		No registra contratos realizados con la entidad Comunicación vía email con PAOLA ROJAS																				
		Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento																						
ACERCA DE LA EMPRESA 4690 Comercio al por mayor no especializado 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrato 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales																											
<table><tbody><tr><td>Identificación</td><td>Fecha de Matricula</td></tr><tr><td>901286438</td><td>2019/05/22</td></tr><tr><td>Categoría de la Matricula</td><td>Fecha de Vigencia</td></tr><tr><td>Sociedad o persona jurídica principal ó asal</td><td>Indefinido</td></tr><tr><td>Tipo de Sociedad</td><td>Estado de la matricula</td></tr><tr><td>Sociedad comercial</td><td>Activa</td></tr><tr><td>Tipo Organización</td><td>Fecha de renovación</td></tr><tr><td>Sociedades por acciones simplificadas sas</td><td>2024/03/19</td></tr><tr><td>Cámara de Comercio</td><td>Último año renovado</td></tr><tr><td>Bogotá</td><td>2024</td></tr><tr><td>Número de Matricula</td><td>Fecha de Actualización</td></tr><tr><td>3116338</td><td>4/5/2024</td></tr></tbody></table>		Identificación	Fecha de Matricula	901286438	2019/05/22	Categoría de la Matricula	Fecha de Vigencia	Sociedad o persona jurídica principal ó asal	Indefinido	Tipo de Sociedad	Estado de la matricula	Sociedad comercial	Activa	Tipo Organización	Fecha de renovación	Sociedades por acciones simplificadas sas	2024/03/19	Cámara de Comercio	Último año renovado	Bogotá	2024	Número de Matricula	Fecha de Actualización	3116338	4/5/2024	DATOS DE LA EMPRESA Dir. AK 30 No 87-39 Bogotá Tel. 6017310719 Cel. 3112045775 Página WEB: www.fuerzaelite.com Correos Electrónicos: info@fuerzaelite.com NIT: 901286438-8	
Identificación	Fecha de Matricula																										
901286438	2019/05/22																										
Categoría de la Matricula	Fecha de Vigencia																										
Sociedad o persona jurídica principal ó asal	Indefinido																										
Tipo de Sociedad	Estado de la matricula																										
Sociedad comercial	Activa																										
Tipo Organización	Fecha de renovación																										
Sociedades por acciones simplificadas sas	2024/03/19																										
Cámara de Comercio	Último año renovado																										
Bogotá	2024																										
Número de Matricula	Fecha de Actualización																										
3116338	4/5/2024																										

PATRIA HONOR LEALTADAeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024180017665383: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

DISMOTOS PM EU																															
DISMOTOS PATRICIA MEJIA E U Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil			No registra contratos realizados con la entidad																												
			Comunicación vía email con LUISA FERNANDA ACELAS																												
ACERCA DE LA EMPRESA																															
<table border="1"><thead><tr><th>Información general</th><th>Actividad económica</th><th>Representante legal</th><th>Propietario / Establecimiento</th></tr></thead><tbody><tr><td>Identificación 900050616</td><td>Fecha de Matricula 2005/10/19</td><td>Fecha de Vigencia Indefinido</td><td>Estado de la matrícula Activa</td></tr><tr><td>Categoría de la Matricula Sociedad ó persona jurídica principal ó asal</td><td>Fecha de renovación 2024/03/22</td><td>Último año renovado 2024</td><td>Fecha de Actualización 3/22/2024</td></tr><tr><td>Tipo de Sociedad Sociedad comercial</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Tipo Organización Empresas unipersonales</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cámara de Comercio Bogotá</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Número de Matricula 1540889</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>		Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento	Identificación 900050616	Fecha de Matricula 2005/10/19	Fecha de Vigencia Indefinido	Estado de la matrícula Activa	Categoría de la Matricula Sociedad ó persona jurídica principal ó asal	Fecha de renovación 2024/03/22	Último año renovado 2024	Fecha de Actualización 3/22/2024	Tipo de Sociedad Sociedad comercial				Tipo Organización Empresas unipersonales				Cámara de Comercio Bogotá				Número de Matricula 1540889				4541 Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	
		Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento																										
		Identificación 900050616	Fecha de Matricula 2005/10/19	Fecha de Vigencia Indefinido	Estado de la matrícula Activa																										
		Categoría de la Matricula Sociedad ó persona jurídica principal ó asal	Fecha de renovación 2024/03/22	Último año renovado 2024	Fecha de Actualización 3/22/2024																										
Tipo de Sociedad Sociedad comercial																															
Tipo Organización Empresas unipersonales																															
Cámara de Comercio Bogotá																															
Número de Matricula 1540889																															
3290 Otras industrias manufactureras n.e.p.																															
1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel																															
2229 Fabricación de artículos de plástico n.e.p.																															
DATOS DE LA EMPRESA																															
Dir. CALLE 63B 26 33																															
Tel. 601 7042994 Cel. 3155798371																															
Página WEB: WWW.DISMOTOSPM.COM																															
Correos Electrónicos: dismotospm@gmail.com																															
NIT: 900050616-5																															

Respetuosamente,

Mayor JAIME ALBERTO OVIEDO GÓMEZ
Oficial de Planeación CENAC Aviación

Anexo: Plan de Necesidades (diez 10 folios – un 01 CD)

Elaboró: PS. Janneth Fuentes
Asesora Económica - SIG CENACAVI**PATRIA HONOR LEALTAD**Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



FECHA

9/07/2024

PRECONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POSCONTRACTUAL	JURIDICA	OTROS
☒				

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

NIVEL DE PRIORIDAD	ACCIÓN POR REALIZAR	
☐ Operación inmediata	☐ De respuesta	☐ Inicie Investigación
☐ Acuse recibido	☐ Trate conmigo	☐ Elabore plan
☐ Urgente / Prioritario	☒ Lo de su cargo	☐ Verificar antecedentes
☒ De cumplimiento	☐ Respuesta con firma _____	☐ Revisar documentación para tramite y/o devolución
☒ Para su control	☐ Plazo SECEJ	☐ Favor asistir y elaborar informe
☐ Autorizado	☐ Documento extemporaneo	☐ Trate Reunión
☐ No autorizado	☐ reestablezca conducto regular	☐ prepare PPT
☐ Organice reunion al respecto	☐ Remitir por competencia	☐ HR/ unidades
☐ Estudie y recomiende	☐ Agendar	☐ Coordine con _____

PLAZO MAXIMO DE EJECUCION : _____/

ORDEN : _____

M. P. P. P.

TC. JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO
OFICIAL DE CONTRATACIÓN

FIRMA:

[Handwritten signature]



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



FECHA

8/07/2024

HORA

5:17:26 p. m.

Radicado No.

2024665017100163

Radicado interno CENACAVI No.

ÁREA PLANEACIÓN	ÁREA FINANCIERA	ÁREA CONTRATACIÓN	CONTROL DE INVENTARIOS	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	AYUDANTÍA	JURIDICA	OTROS

INSTRUCCIONES Y ÓRDENES:

NIVEL DE PRIORIDAD

ACCIÓN POR REALIZAR

☐ Operación inmediata	☐ De respuesta	☐ Inicie Investigación
☐ Acuse recibido	☐ Trate conmigo	☐ Elabore plan
☐ Urgente / Prioritario	☐ Lo de su cargo	☐ Verificar antecedentes
☐ De cumplimiento	☐ Respuesta con firma _____	☐ Revisar documentación para tramite y/o devolución
☐ Para su control	☐ Plazo SECEJ	☐ Favor asistir y elaborar Informe
☐ Autorizado	☐ Documento extemporaneo	☐ Trate Reunión
☐ No autorizado	☐ reestablezca conducto regular	☐ prepare PPT
☐ Organice reunion al respecto	☐ Remitir por competencia	☐ HR/ unidades _____
☐ Estudie y recomiende	☐ Agendar	☐ Coordine con _____

PLAZO MAXIMO DE EJECUCION : _____/

ORDEN : _____

TC. Zambreno: Verificar - Gestionar

CR. HECTOR GERMAN CRUZ LARA
DIRECTOR CENAC AVIACIÓN

FIRMA:

[Faint handwritten text at the bottom of the page]



Al contestar, cite este número

Radicado No 2024665017100163: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BASPA25-29.61

Fuerte Militar de Tolemaida., 04 de julio de 2024

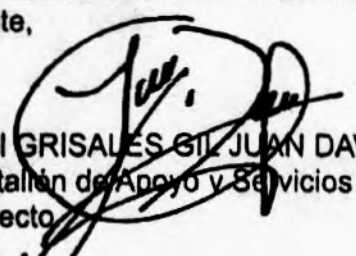
Señor Coronel
HÉCTOR GERMÁN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.
Aeropuerto el Dorado entrada No. 6 Nueva Zona de Aviación.
Bogotá DC

Asunto: Entrega plan de necesidad No.286454 adquisición de insumos para los talleres del BASPA 25" Papelería".

Respetuosamente me permito enviar a mi Coronel, la documentación requerida por esa Dirección para dar inicio al proceso de contratación vigencia 2024, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DEL BASPA 25.-Papelería", por un valor de Dos millones novecientos noventa mil ochocientos noventa y ocho PESOS M/CT (\$2.990.898,00), así:

CÓDIGO CCP	02-02-01-003-002				
NOMBRE CÓDIGO	PASTA O PULPA, PRODUCTOS DE PAPEL.				
BIEN O SERVICIO	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DEL BASPA 25, Papelería.				
	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ACTUAL	N. CEDULA	CORREO	CELULAR
GERENTE PROYECTO	TC. JUAN DAVID GRISALES GIL	COMANDANTE BASPA 25	8028186	juan.grisalesgi@buzonejercito.mil.co	3225135915
SUPERVISOR	CT. HIGUERA URIBE ANGEL ANDRES	CDTE COMPANIA ASPA	1098676070	angel.higuera@buzonejercito.mil.co	3234911302
COMITÉ ESTRUCTURADOR	TE. MUÑETONES CRUZ CARLOS	OFICIAL S-1	1020735026	jorge.tarazona@buzonejercito.mil.co	3213731193
	CP. ANDERSON GOMEZ FUENTES	TECNICO ALSE	1098711384	Anderson.gomezfu@buzonejercito.mil.co	3234911302
	CP. MENDEZ MEDINA JHON	TECNICO ARMAMENTO	1075277112	Jhon.mendezme@buzonejercito.mil.co	3168692660
COMITÉ EVALUADOR	MY. NIETO TORRES HAROLD EDUARDO	OFICIAL S-3	1110471378	harold.nieto@buzonejercito.mil.co	3203639514
	SS. MORERA CARDENAS EDISON ALFREDO	INSTRUCTOR ALSE-LVN	85080335941	edison.morera@buzonejercito.mil.co	3222141129
	SS. UMANA GUTIERREZ CHRISTIAN	TECNICO ARMAMENTO	1130596361	christian.umana@buzonejercito.mil.co	3102882428

Respetuosamente,


Teniente Coronel GRISALES GIL JUAN DAVID
Comandante Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación No.25
Gerente de Proyecto

Elaboró: CP. Anderson Gomez
Técnico estructurador


Revisó: CP. Jhon Mendez
Técnico estructurador

ANEXO: Plan de Necesidad
Anexos soporte técnico
CD Plan de necesidades Excel
Solicitud de CDP
Plan de compras

PATRIA HONOR LEALTAD

Fuerte Militar de Tolemaida – Edificio BRIAV25
Nilo Cundinamarca.
Mensajeriabaspa25@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN
No. RADICADO
08 JUL 2024 11:00
RECIBIDO
5118 autierret



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

PLAN NECESIDADES
(ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS)

Pág. 1 de 8
Código: FO-JEMGF-COADE-1997
Versión: 0
Fecha de emisión: 2024-01-10

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION
BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA AVIACION N°25

COPIA _____ / DE _____
FECHA: 20-jun-24
LUGAR: Nro. Coordinancia

286454

PLAN DE NECESIDADES N° _____ QUE EMITE EL BASPA No25 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DEL BASPA No.25.-PAPELERIA".

1. SITUACIÓN.

La Brigada de Aviación No 25 "Misiones de Aviación" y el Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación No 25, cuentan con cuatro talleres, de diferentes especialidades como lo son taller ALSE-NVG, TALLER ARMAMENTO AEREO, TALLER DE ATSEP, TALLER BOMBEROS, los cuales con su personal de técnicos especializados, realizan permanentemente mantenimientos de primer y segundo escalón, tanto preventivo como correctivo e imprevisto a los equipos, materiales e instalaciones que conforman la cadena del apoyo logístico administrativo y táctico a las diferentes operaciones, misiones y tareas según el MANUAL FUNDAMENTAL DE EJERCITO (MFE) 3-04 para la Aviación del Ejército, para que su funcionalidad sea la mejor y así obtener un excelente mantenimiento y desempeño de los equipos en las diferentes misiones de aviación. Estos talleres tienen un impacto favorable en el presupuesto, al realizarse el mantenimiento ya que no es necesario realizar algún tipo de contratación de servicios de mantenimiento a terceros, situación que elevaría el costo de asignación de presupuesto anual.

Aunado a la parte técnica relacionada con el mantenimiento, se evidencia que se hace necesario contar con espacios adecuados y limpios para un mejor desempeño del personal encargado o que presta sus servicios en los mencionados talleres, motivo por el cual se requiere material para la adecuación, aseo y mantenimiento de los mismos, garantizando como se indicó, óptimas condiciones de la infraestructura de los talleres para un mayor rendimiento, mejoramiento de las condiciones laborales y una buena adecuación de los elementos ya mencionados, como también en las labores diarias del personal que trabaja en los diferentes talleres y el respectivo aseo de mismos.

Lo anterior con el fin de mantener los equipos de vuelo en óptimas condiciones de Aeronavegabilidad y de esta manera minimizar los riesgos a los que se ven expuestos el personal de tripulantes de la Aviación del Ejército.

2. MISIÓN

El Batallón de Apoyo y Servicio para la Aviación No 25, efectúa el apoyo logístico a las Unidades Tácticas de la Brigada de Aviación Ejército No 25 "Misiones de Aviación" y Brigada de Aviación No 33 "Movilidad y Maniobra", para garantizar el desarrollo de operaciones y misiones de Aviación.

3. EJECUCIÓN

3.1 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación No.25, en cumplimiento de las diferentes misiones de la División de Aviación Asalto Aéreo realiza mantenimiento en los diferentes talleres los cuales son: taller ALSE-NVG, TALLER ARMAMENTO AEREO, TALLER DE ATSEP, TALLER BOMBEROS.

TALLER ALSE:

Está en la capacidad de soportar el mantenimiento de Cascos de vuelo HGU-56P, Visores nocturnos ANVIS/6, Chalecos de supervivencia y Chalecos blindados que son utilizados por las tripulaciones del EJC en la flota de Helicópteros Mi-17, UH 1N, BELL UH-1 HUEY, UH-60 BLACKHAWK, encargados de realizar operaciones aéreas en todo el territorio nacional, equipos que por su uso constante generan un desgaste en cumplimiento de las operaciones militares.

El mantenimiento que se realiza a los siguientes bienes y consiste en:

- **CASCO DE VUELO:** Un mantenimiento general, realizado por un técnico, donde se verifica la situación del material y se procede a ser desarmado parte por parte, a fin de inspeccionar cada elemento y efectuar un lavado con jabón líquido, alcohol y limpia vidrios y con materiales como lijas, brochas y cepillos, que son utilizados también para el mantenimiento de cada equipo que es inspeccionado cada 180 días.

- **LOS VISORES NOCTURNOS:** Se debe realizar un mantenimiento detallado a estos equipos que cumplen una función de mayor importancia para las tripulaciones, donde el personal técnico capacitado procede a realizar el desarme del visor en un puesto de trabajo que cumple con las necesidades del técnico, quien cuidadosamente desarma parte por parte el elemento, para realizar su mantenimiento a fondo con insumos como lo son alcohol y cepillos suaves, cumpliendo así, con el desarrollo del mantenimiento.

- **CHALECOS DE SUPERVIVENCIA Y CHALECOS BLINDADOS:** El mantenimiento de estos equipos de supervivencia para las tripulaciones, se realizan por un técnico encargado de verificar cada uno de los elementos y proceder a realizar una verificación en costuras, cremalleras y finalmente el lavado del chaleco con jabón suave, para no debilitar el material y costuras.

En consecuencia y teniendo en cuenta el uso que se le da a estos elementos, se evidencia que los mismos van sufriendo un desgaste y deterioro que obliga a que por condición y programación se le realice mantenimiento como mínimo dos veces al año, tal como lo estipula el Manual de casco de vuelo TM1 1-1680-377-13&P-1, Manual de chaleco de supervivencia TM1 1680-377-13&P-1, Manual de visores NAVIS 9 TO 12S10-2AVS9-2, que establecen el mantenimiento de los equipos de vuelo, al igual que el mantenimiento a las instalaciones del taller, que por su uso diario se debe mantener en perfectas condiciones higiénicas para el personal de técnicos que realizan los diferentes mantenimientos de los equipos. El no hacerlo genera que los equipos de vuelo sufran un desgaste y fallas, que afectan a las tripulaciones en el desempeño de cada una de sus funciones en la misión de Aviación.

TALLER DE ARMAMENTO AEREO

El taller de armamento aéreo del batallón de apoyo y servicio para la aviación N° 25 tiene como misión principal realizar el mantenimiento de I, II, III y IV escalón, a todos los sistemas de armamento aéreo con los que cuenta la DAVAA, en por tanto y con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno y la disponibilidad del armamento, se hace necesario la adquisición de insumos como lo son grasas y lubricantes, los cuales son regulados por los manuales de las casas fabricantes de las ametralladoras M-134D, M-240D y M-60D.

TALLER ATSEP

Está en la capacidad de realizar mantenimiento preventivo y correctivo a todas las ayudas visuales, radio ayudas y electrógenos que se encuentran en el aeródromo de Tolomaida, para ello se utilizan los insumos como cintas, termoencogibles, limpiadores de contacto y trapos, todo lo anterior para poder brindar soporte técnico a todos los sistemas del aeródromo...

De la misma manera los elementos a contratar, son requeridos para mantener el desarrollo de las funciones en cada una de las especialidades en cumplimiento al calendario de mantenimiento programado por la Brigada de Aviación N° 25 y así suplir aquellas labores de mantenimiento imprevisto, las cuales surgen con ocasión de las diferentes misiones que cumplen nuestras aeronaves en todo el territorio Nacional en apoyo a las misiones de aviación, como también es de vital importancia el mantenimiento de las instalaciones de cada taller del BASPA 25 con el fin de conservar y preservar los equipos en óptimas condiciones para el cumplimiento de las operaciones, además de garantizar las condiciones higiénicas que coadyuvan a un ambiente saludable y agradable en las instalaciones que conforman los talleres del BASPA 25 ofreciendo confort al personal que labora en estas, como al personal que diariamente nos visita, así mismo se debe mantener un adecuado orden a estas áreas para evitar su deterioro.

Los trabajos desarrollados en cada uno de los talleres, relacionados anteriormente, requieren los materiales descritos e insumos relacionados en el presente proceso con el fin de efectuar el mantenimiento requerido, como objetos idóneos para la necesidad a satisfacer.

TALLER BOMBEROS

Este taller es donde se efectúa la planeación y se realizan actividades de prevención y control a incidentes o accidentes que puedan afectar la operación aérea y la integridad del personal, como también es el apoyo constante a las unidades en cualquier afectación a la tranquilidad y la sana convivencia, es por ello que los equipos, maquinaria e implementos utilizados deben estar en un estado funcional en 100%, lo cual con los insumos como grasas, aceites, lubricantes se logra alargar la vida útil y de servicio de estos equipos y herramientas.

Es por ello que se requiere adquirir los insumos relacionados, para garantizar el mantenimiento y puesta en funcionamiento de los equipos necesarios para el desarrollo de las misiones aéreas en el territorio nacional, con el propósito de evitar algún accidente o incidente por falta de ello, razón por la cual, si no existieran estos insumos, los equipos no podrían ser utilizados de manera oportuna y sin riesgos operacionales.

Finalmente con los insumos y materiales de aseo como los jabones, escobas, traperos y material de ferretería como las pinturas, se logra mantener las instalaciones y áreas de los talleres en óptimas condiciones sanitarias, brindando con ello confort e higiene en puestos de trabajo de los técnicos los cuales desarrollan sus actividades y tareas que fortalecen diariamente las capacidades distintivas de la Aviación del Ejército.



3.2 NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL (BIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIARIA	PORCENTAJE	VALOR APROXIMADO DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-002	10	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS	BASPA25	100%	\$ 2.990.898,00
TOTAL					\$ 2.990.898,00

3.3 RELACIONES BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO A-02-02-01-003-002				NOMBRE CUENTA PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS						
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO		UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	321408	PAPEL VINPEL	ROLLO CALIBRE 8 DE 60 CMS ANCHO X 500 MTS.-TRANSPARENTE	RO	0	30	30	14111500	1400388	8135-00-044-3821
2	321408	PAPEL VINPEL	ROLLO CALIBRE 8 DE 30 CMS ANCHO X 200 MTS.-TRANSPARENTE	RO	0	30	30	14111500	1144198	8135-00-044-3821
3	3212998	CARTULINA AMARILLA 1/8	MEDIDAS 36 CM X 26 CM X 0.3 CM EN EMPAQUES DE 100 UNIDADES	CU	0	15	15	14111519	1289291	5350-00-086-7816
4	3212998	CARTULINA BLANCA POR 1/8	MEDIDAS 36 CM X 26 CM X 0.3 CM EN EMPAQUES DE 100 UNIDADES	CU	0	15	15	14111519	1289299	5350-00-086-7817
5	3212998	CARTULINA ROJA POR OCTAVOS	MEDIDAS 36 CM X 26 CM X 0.3 CM EN EMPAQUES DE 100 UNIDADES	CU	0	10	10	14111519	1329545	5350-00-086-7818
6	3212998	CARTULINA VERDE POR 1/8	MEDIDAS 36 CM X 26 CM X 0.3 CM EN EMPAQUES DE 100 UNIDADES	CU	0	10	10	14111519	9201806	5350-00-086-7819
7	3212998	CARTULINA AZUL POR 1/8	MEDIDAS 36 CM X 26 CM X 0.3 CM EN EMPAQUES DE 100 UNIDADES	CU	0	10	10	14111519	1391821	5350-00-086-7820
8	32701	LIBRO DE ACTAS	Libro de actas 100 folios Material Papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado Tamaño 32 a 34 cm largo por 20 a 23 de ancho para registro Contenido mínimo 100 folios rayados	CU	0	10	10	14111807	1342203	7810-00-082-4148
9	32701	LIBRO DE ACTAS	Libro de actas 200 folios Material Papel bond mínimo entre 56 a 60g, tapa en cartón plastificado Tamaño 32 a 34 cm largo por 20 a 23 de ancho para registro Contenido mínimo 200 folios rayados	CU	0	10	10	14111807	1342385	7810-00-082-4148
10	32146	Papel contact transparente o plástico adhesivo	EL PAPEL CONTACT ORIGINAL AUTODISEÑO CON UNA GRAN OPCIÓN PARA PROTEGER Y DECORAR DISTINTOS TIPOS DE OBJETOS Y MATERIALES, DE ALTA CALIDAD. ESTOS ROLLOS DE PVC ADHESIVOS TIENEN 45 CM DE ANCHO Y 20 METROS DE LARGO. ESTE PAPEL CONTIENE DOS CARAS, UNA ES DECORATIVA Y LA OTRA TIENE UNA CINTA POR UNO DE SUS LADOS, QUE AL DESPRENDERSE DEJA AL DESCUBIERTO UN PEGAMENTO QUE LE PERMITE ADHERIRSE DE MANERA FIRME Y UNIFORME A CUALQUIER SUPERFICIE.	CU	0	5	5	80121120	1438336	8135-99-522-2386
11	3212801	Papel bond 60g carta caja x 10 resmas	RESMA. CARTA. Caja de resmas de papel bond, tamaño carta por 500 hojas, medidas 21,6 x 27,8cm, de 75gr, caja x 10 unidades.	CU	0	5	5	80121104	1410448	7530-00-008-4499
12	3212801	Papel bond 80g oficio caja x 10 resmas	RESMA. OFICIO. Caja de resmas de papel bond, tamaño oficio por 500 hojas, medidas 21,6 x 33 cm de 75gr, caja x 10 unidades.	CU	0	5	5	80121104	1410448	7530-00-008-4499
13	3212806	Carpetas tipo 4 estelas en cartulina blanca tipo profesional	Cartulina blanca con recubrimiento que contenga pigmentos (carbonatos) y ligeros desde la fabricación, cara interna mate, cara externa brillante, de pH neutro, con reserva alcalina, granaje de 320 g/m2. El material debe cumplir con las especificaciones contenidas en la NTC 4436-1:08 y NTC 5387 respecto al material con el cual se elaboran las carpetas. Total - 69,5 cm de ancho y 69,5 cm de largo Bases central - 22 cm de ancho y 30 cm de largo Aletas laterales - 22 cm de ancho y 36 cm de largo; 28,6 cm de ancho y 36 cm de largo Aletas superiores - 22,5 cm de ancho y 17 cm de largo Cubierta anterior y posterior con solapas laterales que doblan el interior Gratedo para 4 pliegues sobre cada solapa y una distancia entre pliegue de 1 cm de solapa blanca	CU	0	50	50	44122003	1711119	5110-00-243-7985



3.3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1	CONDICIÓN Y TRAZABILIDAD DE LOS ELEMENTOS:	A. Los números de parte o especificación técnica de los elementos objeto serán los mismos que figuran en los catálogos del fabricante con su respectiva trazabilidad en los elementos que apliquen. B. Para asegurar la cadena de trazabilidad desde el fabricante y hasta el usuario final, el contratista junto con la entrega de los elementos presentará certificado de casa fabricante y/o distribuidor autorizado que lo suministrará al momento de la entrega del material. C. El contratista debe entregar todos los elementos objeto del presente proceso en condición NUEVO. D. Los números de parte o especificación solicitada para cada elemento solo podrán ser reemplazados por números alternos o intercambiables, solamente si estos corresponden a una versión igual o superior al solicitado previo documento técnico emanado por el fabricante de las mismas, no obstante, estos cambios por ningún motivo podrán variar los precios establecidos en el contrato
---	--	--

2	FICHA TÉCNICA PRODUCTOS QUÍMICOS	El contratista garantizará para cada uno de los materiales, la entrega de la ficha técnica para los ítems que aplique; adherida al empaque, la MSDS (material safety data sheet), en donde mínimo se debe indicar la composición, uso y medidas de seguridad para prevención de accidentes por uso y/o contacto.
3	ASPECTOS DE EMBALAJE Y EMPAQUE	El contratista se comprometerá a entregar los elementos objeto del presente proceso de la siguiente manera: A. Al momento de la entrega, los bienes deben estar perfectamente embalados y preservados con indicadores y absorbentes de humedad. Además, requeridos conforme a las especificaciones técnicas exigidas por el fabricante de los mismos. Lo anterior con el fin de garantizar su preservación y conservación sin afectación de sus condiciones técnicas al momento de ser almacenadas por la Aviación del Ejército. B. En cumplimiento de la normatividad colombiana en el control de productos controlados se requiere que adjunte con la oferta el certificado de carencia de informes por tráfico de estupefacientes con su respectivo permiso vigente al contratista interesado y no por terceros de la tal manera que se pueda garantizar la entrega de elementos tales como (Acetona-ácidos, alcohol isopropílico, thinner), mencionado documento que debe estar vigente durante la ejecución del contrato. C. Los insumos o materiales sujetos a vida límite de almacenamiento, serán especificados en listado independiente al momento de su entrega, listado en el cual deberá constar fecha de fabricación, tiempo máximo de almacenamiento o de vida límite y demás que sea necesaria. En ningún caso la vida útil o vida límite de almacenamiento remanente de cada elemento, podrá ser inferior al 80% para la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
4	CRONOGRAMA DE ENTREGAS	El contratista en coordinación con el supervisor del contrato previo a su perfeccionamiento del mismo realizará un cronograma de entregas de acuerdo a la necesidad de la Unidad.
5	COSTOS LOGÍSTICOS	El contratista debe asumir todos los costos y gastos generados con la finalidad de dar cumplimiento al objeto del contrato los cuales por ningún motivo serán asumidos por la Administración. Los gastos generados por los desplazamientos transporte, personal, combustibles, fletes y viáticos del conductor y demás trámites de orden administrativo y logístico serán asumidos por el contratista. El contratista será el único responsable por el traslado, custodia, manejo, fletes, seguros, integridad física y demás erogaciones hasta su entrega a final.

3.4 TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución para el presente proceso será a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art 41 de la Ley 80 de 1993 hasta el 5 de julio del 2024

3.5 LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega de los elementos objeto de la adquisición se realizará en el almacén general de intendente del Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación No.25 ubicado en Tolimaida (Nito Cundinamarca), por intermedio del almacén general del BAAAS.

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación
Ley 87 de 1993 Sistema de Control Interno y sus modificaciones
Ley 818 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal
Decreto 2789/04 SIF Nación
Decreto 1062 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional
Directiva Estructural de Logística - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017
Catálogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector Trabajo
Ley 9 de 1979 Por la cual se dictan Medidas Sanitarias
Decreto 1795 del 14 de septiembre de 2000 Por el cual se estructura el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional
Resolución 1016 de 1989 Por el cual se define la política y se señalan los lineamientos generales para el desarrollo del programa de Salud Ocupacional en el Ministerio de Defensa Nacional, Fuerzas Militares y Policía Nacional
Decreto 695 de 1983 Por el cual se determina el material de guerra o reservado de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional
Programa de Elementos de Protección Personal Uso y mantenimiento del ministerio de salud y protección social (4-4.2,4.3,4.4,4.5,4.8)
Manual ANSI Z359.1 2017 ANSI A10.32.200
MANUAL DE MANTENIMIENTO (DAOM001 DILLON AEREO)

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN

La ejecución del siguiente plan será hasta 3 meses después de la firma del contrato y acta de inicio.

DEPLA - DAAVA, a través de la oficina planeación Brigada de Aviación N°25 centraliza el plan de necesidades y los envía a la CENAC correspondiente de acuerdo a los plazos estipulados por este Departamento.



6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES

CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	SITUACIÓN
194-CENACAVI-2018	\$ 143.511.983.00	CONTRATISTA	ADQUISICION DE MATERIALES CATALOGO COMO DOTACION Y PRODUCTOS DE ASEO COMO INSUMOS	ACTA DE LIQUIDACION N° 198358 02 SEP 2019
500-JEAVE-2015	\$ 143.511.983.00	LA CASA DEL ASEO	PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA	ACTA LIQUIDACION N° 40910 17 MAYO 2017

7. FIRMAS

AUTENTICA

Cabo Primero, **[Firma]**
Comité Monico Estruclador

Cabo primero, **[Firma]**
Comité Monico Estruclador

Teniente Coronel **[Firma]** **[Firma]** Mauricio
Gerente de Proyecto

Teniente **[Firma]** **[Firma]** ARMANDO
[Firma]



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN No25



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024665012885733: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-JEM-DEPLA-29.61

Bogotá D.C., 21 de mayo de 2024

Señor Coronel
EDISON ROOSEVELT FLOREZ HERREÑO
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Expedición CDP

Con toda atención me permito solicitar al señor coronel DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, la expedición de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente al plan anual de adquisiciones 2024, así:

REC	C/R	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR CDP
10	ORD	A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DEL BASPA No.25.-PAPELERIA".	2.990.898
TOTAL					\$ 2.990.898 00

COMITÉ ESTRUCTURADOR	TE. MUÑETONES CRUZ LARA CP. ANDERSON GOMEZ FUENTES CP. MENDEZ MEDINA JHON BRYANN
COMITÉ EVALUADOR	CT. NIETO TORRES HAROLD SS. MORERA CARDENAS EDISON ALFREDO SS. UMAÑA GUTIERREZ CHRISTIAN
SUPERVISOR	CT. HIGUERA URIBE ANGEL

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle internacional. Entrada N° 6 – vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército "José Joaquín Metallana Bermúdez"
Rasna25@hiznneiemito mil co - www.pierrito mil co



PÚBLICA

Pág. 2 de 2

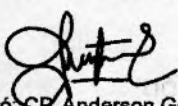


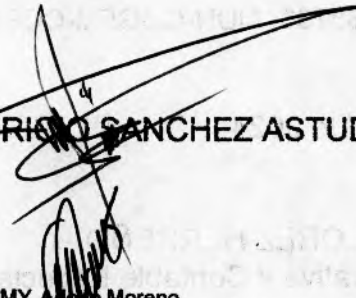
Al contestar, cite este número

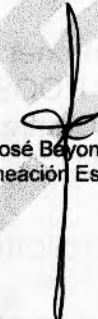
Radicado N° **2024665012885733**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-JEM-DEPLA-29.61

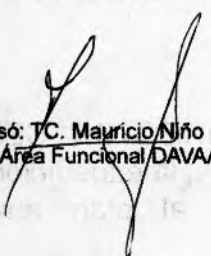
Respetuosamente,

Teniente Coronel **HELVER MAURICIO SANCHEZ ASTUDILLO**
Gerente del Proyecto


Elaboró: CP. Anderson Gómez
Técnico estructurador


Revisó: MY. Adolfo Moreno
Oficial de Planeación Presupuestal DAVAA


Revisó: TC. José Bayona
Oficial de Planeación Estratégica DAVAA


Revisó: TC. Mauricio Niño
Jefe Área Funcional DAVAA


Vo.Bo: CRI Wilson Perdomo
Jefe de Estado Mayor DAVAA

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle internacional. Entrada N° 6 – vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército "José Joaquín Matallana Bermúdez"
Baspa25@huzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

Bogotá, D.C, 27 de mayo de 2024

PLAN DE COMPRAS

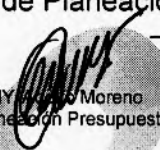
La anterior certificación se da, con el fin de iniciar los trámites correspondientes del proceso de selección objetiva del proveedor que suministre bienes y/o servicios requeridos para División de Aviación Asalto Aéreo, Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y sus Unidades centralizadas para su funcionamiento.

N°	TIPO DE GASTO	ASG.INT	CTA/PROG	SUBCUENTA/ SUBPROG	OBJETO/PROYECTO	ORDINAL	SUBPROY	REC	SITUACIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CDP
1	A	64	02	02	01	003	002	10	CSF	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DEL BASPA N° 25 "PAPELERIA"	\$ 2.990.898,00
TOTAL												\$ 2.990.898,00

Prioridad: Alta

Por lo anterior se certifica que una vez revisado el plan de adquisiciones de la vigencia 2024, la necesidad planteada en el presente documento se encuentra incluido y autorizado para su adquisición.

Respetuosamente,


Teniente Coronel JOSÉ FERNANDO BAYONA SALAZAR
Oficial de Planeación Estratégica División de Aviación Asalto Aéreo
Elaboró: M.Y. Moreno
Oficial Planeación Presupuestal DAVAA



RESTRINGIDO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN No. 25



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024665015809163: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BASPA25-PLANEACIÓN-29.57

Fuerte Militar de Tolomaida, 20 de junio del 2024

Señor Coronel

EDISON ROOSEVELT FLOREZ HERREÑO

Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Aeropuerto El Dorado, Muelle Internacional, Entrada No.6, Vía CATAM.
Bogotá, D.C.

Asunto: Documento soporte anexo al plan de necesidades - papelería

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel, Director Central Administrativa y Contable de Aviación, documento soporte anexo al plan de necesidades para el estudio previo del proceso "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS TALLERES DEL BASPA 25 - PAPELERÍA, CON VIGENCIA 2024 DE LA DAVAA."

1. ANÁLISIS DEL SECTOR DESDE EL PUNTO DE VISTA TECNICO:

La Brigada de Aviación No 25 " Misiones de Aviación" y el Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación No 25, cuentan con cuatro talleres, de diferentes especialidades como lo son taller ALSE-NVG, TALLER ARMAMENTO AEREO, TALLER DE ATSEP, TALLER BOMBEROS, los cuales con su personal de técnicos especializados, realizan permanentemente mantenimientos de primer y segundo escalón, tanto preventivo como correctivo e imprevisto a los equipos, materiales e instalaciones que conforman la cadena del apoyo logístico administrativo y táctico a las diferentes operaciones, misiones y tareas según el MANUAL FUNDAMENTAL DE EJERCITO (MFE) 3-04 para la Aviación del Ejército, para que su funcionalidad sea la mejor y así obtener un excelente mantenimiento y desempeño de los equipos en las diferentes misiones de aviación. Estos talleres tienen un impacto favorable en el presupuesto, al realizarse el mantenimiento ya que no es necesario realizar algún tipo de contratación de servicios de mantenimiento a terceros, situación que elevaría el costo de asignación de presupuesto anual.

Aunado a la parte técnica relacionada con el mantenimiento, se evidencia que se hace necesario contar con espacios adecuados y limpios para un mejor desempeño del personal encargado o que presta sus servicios en los mencionados talleres, motivo por el cual se requiere material para la adecuación,

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar de Aviación Ejército "TG Gustavo Rojas Pinilla"
Fuerte Militar de Tolomaida - Nito, Cundinamarca
Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación N°25
baspa25@buzonerejército.mil.co



Al contestar cite este número

Radicado N° 2024665015809163; MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BASPA25-PLANEACIÓN-29.57

aseo y mantenimiento de los mismos, garantizando como se indicó, óptimas condiciones de la infraestructura de los talleres para un mayor rendimiento, mejoramiento de las condiciones laborales y una buena adecuación de los elementos ya mencionados, como también en las labores diarias del personal que trabaja en los diferentes talleres y el respectivo aseo de mismos.

Lo anterior con el fin de mantener los equipos de vuelo en óptimas condiciones de Aeronavegabilidad y de esta manera minimizar los riesgos a los que se ven expuestos el personal de tripulantes de la Aviación del Ejército.

2. RIESGOS TÉCNICOS

Nº	1	2	3	4
CLASE	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO
ETAPA	PLANEACIÓN	SELECCIÓN	CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN	DEMORA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DEBIDO A QUE LOS PARTES OFERTADOS NO SON LOS MISMOS DEL OBJETO DEL CONTRATO	RETRASO EN LA ENTREGA DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA NO VERIFICA QUE LOS REPUESTOS SOLICITADOS TIENEN CANTIDADES ESPECÍFICAS	RETRASO EN LA FABRICACIÓN DE LOS REPUESTOS MONTANTES POR PARTE DE LA FABRICA	QUE NO SE ENTREGUEN EN LOS TIEMPOS ESTIPULADOS LOS BIENES EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN EL MUNDO POR EL COVID-19
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	QUE NO SE PRESENTEN COTIZACIONES Y EN EL EVENTO DE PRESENTARSE QUE LAS MISMAS NO CUMPLAN CON LAS NECESIDADES REQUERIDAS	SE DECLARE DESIERTO EL PROCESO O QUE SE TENGA QUE REESTRUCTURAR PARA LLEVAR UNA VEZ MAS A COTIZACIÓN	QUE NO SE FIRME EL CONTRATO	QUE NO SE PUEDAN RECIBIR LOS BIENES A SATISFACCIÓN DEMORA EN LA EJECUCIÓN
PROBABILIDAD	2	2	2	3
IMPACTO	4	4	5	4
VALORACIÓN DEL RIESGO	6	7	7	7
CATEGORÍA	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	COMITÉS ESTRUCTURADOR	OFERENTES	COMITÉ EVALUADOR Y GERENTE	CONTRATISTA/ CONTRATANTE
TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	VERIFICAR LA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON LOS DIFERENTES MANUALES DE LOS FABRICANTES CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ACORDES A LA NECESIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN.	VERIFICAR LAS CAUSAS DEL INCUMPLIMIENTO Y DE SER PROCEDENTE MODIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIENDO CONDICIONES QUE PERMITAN LA ADQUISICIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO.	REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PROCESO	VERIFICAR QUE EL INCUMPLIMIENTO NO SEA IMPUTABLE A UNA DE LAS PARTES SI NO A LAS SITUACIONES DE FUERZA MAYOR LLEGADO EL CASO A ANALIZAR LAS DIFERENTES ACCIONES QUE CORRESPONDAN (PUEDE SER UN MODIFICATORIO O PRORROGA) O DEBIDO PROCESO. SEGÚN LA ACCIÓN EMPLEADO POR LA ADMINISTRACIÓN SE AFECTARÁN LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD 1 IMPACTO 1	1 1	2 2	1 2

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar de Aviación Ejército - TG: Gustavo Rojas Pinilla
Fuerte Militar de Tolemaida - Nilo Cundinamarca
Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación N° 25
baspa25@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024665015809163: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BASPA25-PLANEACIÓN-29.57

	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	4	3
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	NO		NO	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	EL COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EL GERENTE DEL PROYECTO		EL COMITÉ ESTRUCTURADOR	EL COMITÉ EVALUADOR	ORDENADOR DEL GASTO PREVIA NOTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO	EN LA ESTRUCTURACIÓN		UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE	UNA VEZ SE IDENTIFIQUE
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETE EL TRATAMIENTO	ANTES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.		CON LA ADJUDICACIÓN DEL NUEVO PROCESO	HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	DURANTE LA EJECUCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON VERIFICACIÓN DE COMITÉS ESTRUCTURADORES.	CON EL SEGUIMIENTO DEL NUEVO PROCESO DE SELECCIÓN HASTA SU ADJUDICACIÓN	CON LA VERIFICACIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL GERENTE DE PROYECTO	DE FORMA DIARIA DURANTE EL TERMINO DE EJECUCIÓN

3. GARANTIA TECNICA

El proponente debe presentar en documento independiente la garantía técnica así:

- Tendrá una vigencia mínima de 6 meses contado a partir de la fecha de recibo a satisfacción y cubrirá mínimo la calidad y demás condiciones técnicas de durabilidad, almacenamiento, tolerancia, resistencia etc.
- Para los elementos con fecha de vencimiento, el proponente deberá garantizar el registro de la misma en un lugar visible; la cual en todo caso deberá indicar un tiempo remanente para su empleo no inferior al 80% de su vida útil contados a partir de la entrega física del elemento, con el propósito de garantizar que todas las características y presentaciones de los productos sean coherentes y que cada fabricante utilice los mismos términos y definiciones para los elementos a adquirir en el presente proceso.
- Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. Dicho bien de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso de selección, o en el lugar que ordene el supervisor.
- El contratista debe entregar todos los elementos objeto del presente proceso en condición NUEVO.

4. TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA

En caso de que el bien resulte defectuoso, o no aceptable física o técnicamente, el contratista deberá reemplazarlo con los siguientes parámetros, así:

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar de Aviación Ejército "TG Gustavo Rojas Pinilla"
Fuerte Militar de Tolomalda - Nilo, Cundinamarca
Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación N°25
baspa25@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024665015809163**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BASPA25-PLANEACIÓN-29.57

- b. En un término no mayor a tres (03) días hábiles contados a partir del requerimiento del supervisor.
- c. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de la garantía.
- d. En caso de hacer efectivo algún cambio en los elementos por garantía, dicho bien de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de recepción del presente proceso de selección, o en el lugar que indique el supervisor.

NOTA 1: Los términos de garantía técnica y el tiempo de respuesta de la misma, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente.

NOTA 2: Estarán a cargo del contratista todos los costos, gastos, licencias, permisos y demás trámites a que haya lugar en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía, sin que esto genere costos adicionales al precio inicialmente pactado.

5. NORMAS TECNICAS

- Decreto 1072 de 2015 Decreto único reglamentario del sector Trabajo
- Ley 9 de 1979 Por la cual se dictan Medidas Sanitarias
- Decreto 1795 del 14 de septiembre de 2000 Por el cual se estructura el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional
- Resolución 1016 de 1989 Por el cual se define la política y se señalan los lineamientos generales para el desarrollo del programa de Salud Ocupacional en el Ministerio de Defensa Nacional, Fuerzas Militares y Policía Nacional
- Decreto 695 de 1983 Por el cual se determina el material de guerra o reservado de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.
- Programa de Elementos de Protección Personal Uso y mantenimiento del ministerio de salud y protección social (4-4.2,4.3,4.4,4.5,4.6)
- ANSI Z359.1 2017 ANSI A10.32,200

CÓDIGOS CLASIFICADORES

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS
(B) MATERIAS PRIMAS	(11) MATERIAL MINERAL, TEXTIL Y VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE	(1116) TEJIDOS Y MATERIALES DE CUERO	(111621) TEJIDOS O TELAS ESPECIALES	(11162114) TELAS O CINTAS DE VELCRO

PATRIA HONOR LEALTAD

Canton Militar de Aviación Ejército TQ Gustavo Rojas Pinilla
Fuerte Militar de Tolemaida - Nilo Cundinamarca
Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación N° 25
baspa25@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024665015809163: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BASPA25-PLANEACIÓN-29.57

<u>(D)</u> <u>COMPONENTES</u> <u>Y SUMINISTROS</u>	<u>(31)</u> <u>COMPONENTES Y</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>MANUFACTURA</u>	<u>(3121)</u> <u>PINTURAS Y BASES</u> <u>Y ACABADOS</u>	<u>(312115)</u> <u>PINTURAS Y TAPA</u> <u>POROS</u>	<u>(31211504)</u> <u>PINTURAS DE</u> <u>REVESTIMIENTO</u>
<u>(D)</u> <u>COMPONENTES</u> <u>Y SUMINISTROS</u>	<u>(31)</u> <u>COMPONENTES Y</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>MANUFACTURA</u>	<u>(3121)</u> <u>PINTURAS Y BASES</u> <u>Y ACABADOS</u>	<u>(312115)</u> <u>PINTURAS Y TAPA</u> <u>POROS</u>	<u>(31211507)</u> <u>PINTURAS EN</u> <u>AEROSOL</u>
<u>(D)</u> <u>COMPONENTES</u> <u>Y SUMINISTROS</u>	<u>(31)</u> <u>COMPONENTES Y</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>MANUFACTURA</u>	<u>(3121)</u> <u>PINTURAS Y BASES</u> <u>Y ACABADOS</u>	<u>(312119)</u> <u>APLICADORES DE</u> <u>PINTURA Y</u> <u>ACCESORIOS PARA</u> <u>PINTAR</u>	<u>(31211904)</u> <u>BROCHAS</u>
<u>(D)</u> <u>COMPONENTES</u> <u>Y SUMINISTROS</u>	<u>(31)</u> <u>COMPONENTES Y</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>MANUFACTURA</u>	<u>(3115)</u> <u>CUERDA, CADENA,</u> <u>CABLE, ALAMBRE Y</u> <u>CORREA</u>	<u>(311515)</u> <u>CUERDAS</u>	<u>(31151504)</u> <u>CUERDA DE NYLON</u>
<u>(D)</u> <u>COMPONENTES</u> <u>Y SUMINISTROS</u>	<u>(31)</u> <u>COMPONENTES Y</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>MANUFACTURA</u>	<u>(3120)</u> <u>ADHESIVOS Y</u> <u>SELLADORES</u>	<u>(312015)</u> <u>CINTA ADHESIVA</u>	<u>(31201512)</u> <u>CINTA</u> <u>TRANSPARENTE</u>
<u>(D)</u> <u>COMPONENTES</u> <u>Y SUMINISTROS</u>	<u>(31)</u> <u>COMPONENTES Y</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>MANUFACTURA</u>	<u>(3120)</u> <u>ADHESIVOS Y</u> <u>SELLADORES</u>	<u>(312015)</u> <u>CINTA ADHESIVA</u>	<u>(31201503)</u> <u>CINTA DE</u> <u>ENMASCARAR</u>
<u>(D)</u> <u>COMPONENTES</u> <u>Y SUMINISTROS</u>	<u>(31)</u> <u>COMPONENTES Y</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>MANUFACTURA</u>	<u>(3120)</u> <u>ADHESIVOS Y</u> <u>SELLADORES</u>	<u>(312015)</u> <u>CINTA ADHESIVA</u>	<u>(31201502)</u> <u>CINTA AISLANTE</u> <u>ELECTRICA</u>
<u>(D)</u> <u>COMPONENTES</u> <u>Y SUMINISTROS</u>	<u>(31)</u> <u>COMPONENTES Y</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>MANUFACTURA</u>	<u>(3120)</u> <u>ADHESIVOS Y</u> <u>SELLADORES</u>	<u>(312015)</u> <u>CINTA ADHESIVA</u>	<u>(31201505)</u> <u>CINTA DOBLE FAZ</u>
<u>(D)</u> <u>COMPONENTES</u> <u>Y SUMINISTROS</u>	<u>(39)</u> <u>COMPONENTES,</u> <u>ACCESORIOS Y</u> <u>SUMINISTROS</u> <u>ELECTRICOS E</u> <u>ILUMINACION.</u>	<u>(3912)</u> <u>EQUIPOS,</u> <u>SUMINISTROS Y</u> <u>COMPONENTES</u> <u>ELECTRICOS</u>	<u>(391217)</u> <u>FERRETERIA</u> <u>ELECTRICA Y</u> <u>SUMINISTROS</u>	<u>(39121723)</u> <u>TUBO ENCOGIBLE AL</u> <u>CALOR</u>
<u>(E)</u> <u>PRODUCTOS DE</u> <u>USO FINAL</u>	<u>(47)</u> <u>EQUIPOS Y SUMNISTROS</u> <u>PARA LIMPIEZA</u>	<u>(4713)</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>ASEO Y LIMPIEZA</u>	<u>(471318)</u> <u>SOLUCIONES DE</u> <u>LIMPIEZA Y</u> <u>DESINFECCION</u>	<u>(47131824)</u> <u>LIMPIADORES DE</u> <u>VIDRIO O</u> <u>VENTANAS</u>
<u>(E)</u> <u>PRODUCTOS DE</u> <u>USO FINAL</u>	<u>(47)</u> <u>EQUIPOS Y</u> <u>SUMINISTROS PARA</u> <u>LIMPIEZA</u>	<u>(4713)</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>ASEO Y LIMPIEZA</u>	<u>(471318)</u> <u>SOLUCIONES DE</u> <u>LIMPIEZA Y</u> <u>DESINFECCION</u>	<u>(47131801)</u> <u>LIMPIADORES DE</u> <u>PISO</u>
<u>(E)</u> <u>PRODUCTOS DE</u> <u>USO FINAL</u>	<u>(47)</u> <u>EQUIPOS Y SUMNISTROS</u> <u>PARA LIMPIEZA</u>	<u>(4713)</u> <u>SUMINISTROS DE</u> <u>ASEO Y LIMPIEZA</u>	<u>(471315)</u> <u>TRAPOS Y</u> <u>PAÑOS DE</u> <u>LIMPIEZA</u>	<u>(47131501)</u> <u>TRAPOS</u>

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar de Aviación Ejército "TG. Gustavo Rojas Pinilla"
Fuerte Militar de Tolomaida - Nilo, Cundinamarca.
Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación N°25
baspa25@buzonejercito.mil.co



Al contestar cite este número

Radicado N° 2024665015809163: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV25-BASPA25-PLANEACIÓN-29.57

<u>(E)</u> <u>PRODUCTOS DE</u> <u>USO FINAL</u>	<u>(42)</u> <u>EQUIPO MEDICO</u> <u>ACCESORIOS Y</u> <u>SUMINISTROS</u>	<u>(4213)</u> <u>TELAS Y VESTIDOS</u> <u>MEDICOS</u>	<u>(421322)</u> <u>GUANTES Y</u> <u>ACCESORIOS</u> <u>MEDICOS</u>	<u>(42132205)</u> <u>GUANTES DE</u> <u>CIRUGIA</u>
<u>(C)</u> <u>MAQUINARIA</u> <u>HERRAMIENTA</u> <u>EQUIPO</u> <u>INDUSTRIAL Y</u> <u>VEHICULOS</u>	<u>(24)</u> <u>MAQUINARIA</u> <u>ACCESORIOS Y</u> <u>SUMINISTROS PARA</u> <u>MANEJO</u> <u>ACONDICIONAMIENTO</u> <u>Y ALMACENAMIENTO</u> <u>DE MATERIALES</u>	<u>(2411)</u> <u>RECIPIENTES Y</u> <u>ALMACENAMIENTO</u>	<u>(241115)</u> <u>BOLSAS</u>	<u>(24111503)</u> <u>BOLSAS PLASTICAS</u>
<u>(B)</u> <u>MATERIAS</u> <u>PRIMAS</u>	<u>(15)</u> <u>MATERIALES</u> <u>COMBUSTIBLES</u> <u>ADITIVOS PARA</u> <u>COMBUSTIBLES</u> <u>LUBRICANTES Y</u> <u>ANTICORROSIVOS</u>	<u>(1512)</u> <u>LUBRICANTES</u> <u>ACEITES, GRASAS</u> <u>Y</u> <u>ANTICORROSIVOS</u>	<u>(151219)</u> <u>GRASAS</u>	<u>(15121902)</u> <u>GRASA</u>
<u>(B)</u> <u>MATERIAS PRIMAS</u>	<u>(15)</u> <u>MATERIALES</u> <u>COMBUSTIBLES, ADITIVOS</u> <u>PARA COMBUSTIBLES</u> <u>LUBRICANTES Y</u> <u>ANTICORROSIVOS</u>	<u>(1512)</u> <u>LUBRICANTES, ACEITES</u> <u>GRASAS Y</u> <u>ANTICORROSIVOS</u>	<u>(151215)</u> <u>PREPARADOS</u> <u>LUBRICANTES</u>	<u>(15121522)</u> <u>ACEITES PARA</u> <u>LUBRICACION DE</u> <u>ARMAS</u>

Respetuosamente,

Teniente Coronel **SANCHEZ ASTUDILLOS HELVER MAURICIO**
Gerente del Proyecto

Elaboró: CP ANDERSON GOMEZ
Comité estructurador

Elaboró: CP MENDEZ MEDINA JHON
Comité estructurador

PATRIA HONOR LEALTAD

Cantón Militar de Aviación Ejército TG Gustavo Rojas Pinilla
Fuerte Militar de Tolomaida - Nilo Cundinamarca
Batallón de Apoyo y Servicios para la Aviación N°25
baspa25@buzonejercito.mil.co